



RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 045 -2022-MIDAGRI-DVDAFIR-UEGPS-DE

Lima, 03 AGO 2022

VISTA:

La Resolución Directoral Ejecutiva N° 044-2022-MIDAGRI-DVDAFIR-UEGPS-DE; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 044-2022-MIDAGRI-DVDAFIR-UEGPS-DE de fecha 02 de agosto de 2022, se designó al señor Guillermo Alfonso Martín Rebosio Arana, en el cargo de Director de Planeamiento, Seguimiento y Evaluación de la Unidad Ejecutora N° 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales", siendo necesario dar por concluida la citada designación;

Que, respecto a ello, resulta de imperiosa necesidad adoptar las acciones conducentes a garantizar el flujo administrativo y funcional de dicha dependencia, considerando las funciones y atribuciones correspondientes a dicho cargo señaladas en la Resolución Ministerial N° 0521-2015-MINAGRI y preponderando que la Unidad Ejecutora N° 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales" se constituye como una Unidad Ejecutora Presupuestal;

Que, en atención a lo señalado en el considerando precedente, es pertinente designar temporalmente al servidor que asumirá el cargo de Director de Planeamiento, Seguimiento y Evaluación, con efectividad a la fecha de la emisión del presente acto resolutivo;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 041-2022-MIDAGRI-DVDAFIR-UEGPS-DE de fecha 27 de julio de 2022, se designó al señor José Luis Almeyda Díaz como Jefe de Presupuesto de la Unidad Ejecutora N° 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales";

Con la visación de la Jefatura de Asesoría Jurídica y de conformidad a lo dispuesto por las Resoluciones Ministeriales N° 0260-2015-MINAGRI, N° 0521-2015-MINAGRI y N° 0253-2022-MIDAGRI;

SE RESUELVE:

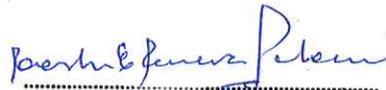
Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA, la designación del señor **Guillermo Alfonso Martín Rebosio Arana** en el cargo de Director de Planeamiento, Seguimiento y Evaluación de la Unidad Ejecutora N° 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales", adscrita al Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.



Artículo 2.- DESIGNAR TEMPORALMENTE, a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución, al señor **JOSÉ LUIS ALMEYDA DÍAZ** en el cargo de Director de Planeamiento, Seguimiento y Evaluación de la Unidad Ejecutora N° 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales", adscrita al Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en adición a sus funciones, en tanto se designe al titular.

Regístrese, comuníquese y publíquese




.....
Ing. Carlos Enrique Cueva Palacios
DIRECTOR EJECUTIVO
UNIDAD EJECUTORA 001631
GESTIÓN DE PROYECTOS SECTORIALES